

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Llíria

2026/04414 *Anuncio del Ayuntamiento de Llíria sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas, composición del órgano técnico de selección y fecha del primer ejercicio para la convocatoria de una plaza de TAG de Gestión Tributaria por promoción interna.*

ANUNCIO

Concluido el plazo de subsanación de solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo para cubrir por el sistema de concurso-oposición en promoción interna de una plaza de "TAG de Gestión Tributaria" del Ayuntamiento de Llíria, se dicta Resolución de Alcaldía de fecha 14 de abril de 2026, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, composición del OTS y fecha de realización del primer ejercicio, siendo su redacción, en lo que interesa, de la siguiente manera:

"Primero. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as:

Aspirantes admitidos/as

NÚM. ORDEN	ASPIRANTE	DNI
1	CALVO PEÑA A	***9288**

Aspirantes excluidos/as

NÚM. ORDEN	ASPIRANTE	DNI	EXCLUSIÓN
------------	-----------	-----	-----------

Ninguno.

Motivos de exclusión:

1. No abono de tasa, pago parcial o pago extemporáneo
2. No acreditación de representación.
3. Falta de firma en solicitud.
4. Presentación fuera de plazo.
5. No presentación de titulación requerida o equivalente o los estudios cursados no cumplen con los requisitos de las bases.
6. No presentar declaración responsable de que se reúnen todos los requisitos exigidos en las bases.

Segundo. De conformidad con lo dispuesto en la Base Cuarta párrafo sexto, se establece la designación del personal que compondrá el Tribunal Calificador, como a continuación se describe:

Presidente/a:

- Titular: Federico Ortiz Climent (TAG-Director de Organización, Calidad y RR. HH. del Ayuntamiento de Llíria).



- Suplente: Eduardo Antonio Moreno Arroyo (Interventor del Ayuntamiento de Lliria).

Secretario/a:

- Titular: Jorge Vicente Vera Gil (Secretario General del Ayuntamiento de Lliria).

- Suplente: Evaristo Muñoz Monterde (Vicesecretario del Ayuntamiento Lliria).

Vocales:

- Titular: Marco Vicente Moya Mataix (Viceinterventor del Ayuntamiento de Lliria).

- Suplente: José Luís Castillo García (Secretario - Interventor del Ayuntamiento de Villar del Arzobispo).

- Titular: Desamparados Llácer Gimeno (Interventora del Ayuntamiento de Albal).

- Suplente: M.^a Jesús Dasí Dasí (Vicesecretaria del Ayuntamiento de Cullera).

- Titular: José Ramón Mateu Torres (Tesorero del Ayuntamiento de Vilamarxant).

- Suplente: Esther Castellano Moreno - Vaquerizo (Tesorera del Ayuntamiento de Benicassim).

Tercero. Convocar a los/as aspirantes/as admitidos/as a la realización del primer ejercicio consistente en la realización de una prueba de conocimientos referida a los contenidos del programa que figura en el Anexo I de las bases y que se llevará a cabo el día 18 de junio de 2026 (jueves), a las 11.00 horas, en la Sala de Formación del Ayuntamiento de Lliria, situado en C/ Pla de l'Arc, s/n (46160- Lliria). Los/as aspirantes deberán aportar la documentación identificativa (DNI, Pasaporte o Carnet de conducir en vigor), así como bolígrafo de tinta azul.

Cuarto. Publicar la presente resolución definitiva de admitidos/as y excluidos/as en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Lliria <https://sede.lliria.es> y en la página web www.lliria.es, esta última a efectos meramente informativos."

Lliria, 15 de abril de 2026.—El alcalde, Francisco Javier Gorrea Bañuls.

